

Querido camarada:

Vamos a celebrar, el próximo domingo 8 de Enero, a las 10 de la mañana, en la Sede del Comité Regional (C/ Imagen, 1, Sevilla), el Primer Pleno del nuevo Comité Regional elegido en la reciente Conferencia del Partido.

La primera sesión de este Primer Pleno la realizamos ya dentro de la propia Conferencia para elegir al Comité Ejecutivo, Secretario Político y Vicesecretario. Vamos a celebrar ahora la segunda sesión del Pleno, donde abordaremos varias importantes cuestiones.

El Comité Regional, como máximo organismo de dirección política del Partido en Andalucía deberá desarrollar y materializar las líneas aprobadas en la Conferencia, tanto en lo referente a las tareas del Partido en la región como en lo que se refiere al propio Partido.

El próximo día 8 deberemos tratar sobre algunas cuestiones que afectan a problemas de organización del Partido en diversas provincias, a la nueva política de finanzas aprobada por el Comité Central y su puesta en práctica en nuestra organización regional, y a la propaganda del Partido.

Habremos también de discutir y acordar medidas urgentes respecto a las inminentes Elecciones Sindicales en las que el Partido apoyará con todas sus fuerzas la alternativa del sindicalismo de clase representado por la CSUT. Y resolver acerca de nuestra política en el frente de los pequeños y medianos agricultores a la luz de la nueva situación creada en los últimos meses y teniendo en cuenta el claro ascenso del nivel de lucha del sector y las necesidades de este.

También deberemos discutir actuaciones concretas respecto al tema de la Preautonomía Andaluza que está siendo acordada por el Gobierno y los partidos parlamentarios con graves limitaciones a los derechos del pueblo andaluz.

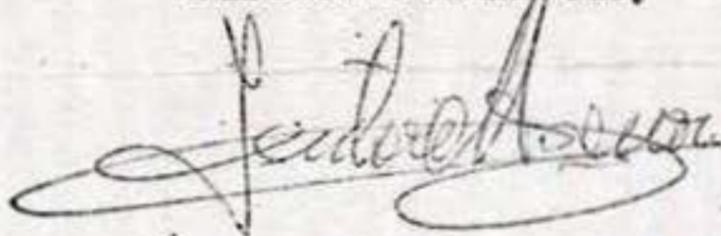
La importancia de todos los temas a tratar (sobre algunos de los cuales os remitimos un pequeño informe) hace necesario que todos los miembros del Comité Regional asuman entera mente el papel de dirigentes políticos del Partido, y, por tanto, intervengan creativamente en las discusiones, aportando ideas y habiendo pensado previamente sobre las cuestiones que habremos de discutir.

Los Plenos del Comité Regional no son reuniones donde los camaradas vamos solamente a escuchar, recibir explicaciones o informar de la situación de nuestras respectivas organizaciones o frentes; el Comité Regional es el máximo organismo político del Partido entre

Conferencia y Conferencia, y como tal, ha de elaborar y dirigir toda la política de éste en la región. Tras la celebración de la Conferencia y la elección en ella, de la forma más plenamente democrática, del nuevo Comité Regional, este ha de asumir toda su dimensión política sin que ninguno de sus miembros pueda abdicar de la responsabilidad contraída ni descargar en el Comité Ejecutivo funciones y tareas que corresponden al propio Comité Regional.

En el nuevo año que ahora comienza, el Partido del Trabajo de España ha de consolidarse aun más como el Partido de la clase obrera en el campo y la ciudad y como el defensor de los derechos y reivindicaciones de todos los sectores de Andalucía explotados y expoliados por la gran banca y los monopolios. Si el Comité Regional acierta en la materialización de la política acordada en la Conferencia, esto será una completa realidad pues Andalucía, quizás más que cualquier otra región de España, necesita del Partido del Trabajo. Nuestra responsabilidad es, pues, muy grande, y es, además solamente nuestra.

Saludos comunistas,



Isidoro Moreno,

Secretario General de Andalucía.